



DEPENDENCIA U ORGANISMO		DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	
AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA		COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
AUDITORIA		ARQUEO DE CAJA AL FONDO FIJO	
PERIODO		del 2 al 20 DE OCTUBRE DEL 2017	
OBSERVACIONES		REQUERIMIENTO	
No.	OBSERVACIÓN		MONTO OBSERVADO
OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:			
1. DEL ARQUEO AL FONDO FIJO			
1.1	Se detectó al momento de practicar el arqueo de caja, existen gastos que se amparan con tickets por compra de alimentos. Contraviniendo lo establecido en la política de gastos del fondo fijo, emitida por la Dirección Municipal de Administración y Finanzas. ANEXO 1	Se deberá presentar ante esta Contraloría Municipal el soporte documental correspondiente al gasto amparado con el ticket señalado. En lo sucesivo se deberá contar con las medidas de control interno que garanticen los comprobantes fiscales, que justifique la salida de dinero del fondo fijo hasta la reposición del mismo. Al respecto turnar a esta Contraloría evidencia documental que soporte las acciones realizadas.	\$224.00
1.2	Se Observo que se efectuaron compra de alimentos, contraviniendo lo establecido en la política de gastos del fondo fijo, emitida por la Dirección Municipal de Administración y Finanzas. ANEXO 2	Se deberá realizar el reintegro del recurso señalado en el Anexo No. 2 o en su defecto presentar la documentación que ampare estos gastos estén justificados y aprobados, ante la instancia correspondiente. Al respecto turnar a esta Contraloría evidencia documental que soporte las acciones realizadas. En lo consiguiente se deberán tomar medidas de control interno para evitar que el fondo fijo sea utilizado en la compra de estos artículos y así no contravenir lo establecido en las Políticas de Gastos Tramitado por Fondo Fijo.	\$3,794.00

1.3	Adquisición de papelería contraviniendo con lo establecido en la política de gastos del Fondo Fijo emitida por la Dirección Municipal de Finanzas y Administración. Anexo 3	Se deberá realizar el reintegro del recurso señalado en el Anexo 3 o en su defecto presentar la documentación que ampare estos gastos estén justificados y aprobados, ante la instancia correspondiente. Al respecto turnar a esta Contraloría evidencia documental que soporte las acciones realizadas. En lo consiguiente se deberán tomar medidas de control interno para evitar que el fondo fijo sea utilizado en la compra de estos artículos y así no contravenir lo establecido en las Políticas de Gastos Tramitado por Fondo Fijo.	\$323.39
TOTAL MONTO OBSERVADO			\$323.39

EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE MUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS.



POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. P. Y M. A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE FORMATO, DERIVADAS DEL ARQUEO DE CAJA EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

[Handwritten mark]